



Ayuntamiento de El Borge
N.I.F. P2903000D
TFno. 952 512 033
Fax 952 512 222

ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 20 de septiembre de 2022 se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, tramitación urgente, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para el arrendamiento del bien patrimonial, local de propiedad del Ayuntamiento de El Borge, denominado HOGAR DEL JUBILADO, ubicado en la Plaza Constitución, 1, de El Borge, para destinarlo a BAR-CAFETERÍA-Sede social del Hogar del Jubilado, conforme a los siguientes datos:

1. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: ARRENDAMIENTO DE LOCAL/INMUEBLE DE NEGOCIO DESTINADO A BAR-CAFETERÍA
- b) Duración del contrato: CUATRO AÑOS, PRORROGABLES

2. El contrato definido tiene la calificación de contrato privado, tal y como establece el artículo 9.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: URGENTE
- b) Procedimiento: ABIERTO

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 4.800 euros(más IVA), por los cuatro años de contrato, mejorables al alza.

5. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: AYUNTAMIENTO DE EL BORGE
- b) Domicilio: PLAZA CONSTITUCIÓN, 1
- c) Localidad y código postal: EL BORGE(MÁLAGA) C.P. 29718
- d) Teléfono: 952 51 20 33
- e) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta dos días antes de la finalización del plazo de presentación de plicas

6. Criterios de Valoración de las Ofertas:

1. Licitación al alza (hasta 75 puntos)
2. Inversión a realizar y/o viabilidad del proyecto, así como propuestas de mejora de la explotación del negocio, siempre con el objetivo de ampliar la oferta turística y gastronómica del municipio. (Hasta 25 puntos)

NOTA: Se valorarán en primer lugar los criterios numerados como 2, y por último el criterio de la mejor oferta económica, mediante fórmula

7. Presentación de las ofertas.

- a) Cada candidato no podrá presentar más de una oferta. Tampoco podrá suscribir ninguna oferta en unión temporal con otros si lo ha hecho individualmente



FIRMANTE

RAÚL VALLEJO DÍAZ (ALCALDE-PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

d8e923a0dd7453f7f1aa16c2962aa17552e0c649

NIF/CIF

****081**

FECHA Y HORA

21/09/2022 08:49:08 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/elborge>



Ayuntamiento de El Borge
N.I.F. P2903000D
TFno. 952 512 033
Fax 952 512 222

o figurara en más de una unión temporal. La infracción de estas normas dará lugar a la no admisión de todas las ofertas por él suscritas.

No podrán presentar oferta los titulares de otros contratos de arrendamiento de locales y negocios sitos en propiedades municipales, ni los familiares en primer grado de parentesco o afinidad de los mismos, ni los socios de personas jurídicas que sean titulares de dichos contratos.

- b) La presentación de una oferta supone la aceptación incondicionada por el licitador y/o empresario de las cláusulas del presente Pliego.
- c) Plazo de presentación: ocho días hábiles a partir de la publicación de este anuncio.
- d) Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados denominados A y B y en cada uno de los cuales se hará constar el contenido (en la forma que se indicará) y el nombre del licitador, y se presentarán en el Ayuntamiento de El Borge por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas:

A) Sobre A, denominado proposición económica, se ajustará al modelo contenido en el ANEXO I del presente pliego y se presentará en sobre cerrado, y deberá tener la siguiente inscripción: **Proposición económica y viabilidad para optar a la adjudicación del arrendamiento de local de propiedad del Ayuntamiento de El Borge, denominado "HOGAR DEL JUBILADO" ubicado en la PLAZA CONSTITUCIÓN, 1, de EL BORGE(MÁLAGA), para destinarlo a BAR-CAFETERÍA**. En este sobre se incluirán los documentos justificativos que los licitadores consideren adecuados para que la mesa pueda valorar los criterios de valoración señalados en la cláusula nº 16 del pliego de condiciones. No olvidar que se debe incluir un e-mail válido a efectos de notificaciones.

B) Sobre B, denominado de Documentación administrativa, expresará la inscripción de: **Documentos generales para el concurso de adjudicación del arrendamiento del local de propiedad del Ayuntamiento de El Borge, denominado "HOGAR DEL JUBILADO" ubicado en la PLAZA CONSTITUCIÓN, 1, de EL BORGE(MÁLAGA), para destinarlo a BAR-CAFETERÍA**, y contendrá la siguiente documentación:

1.- Documento o documentos que acrediten la personalidad del empresario y la representación, en su caso, del firmante de la proposición, consistentes:

- 1.1.- Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, cuando el empresario fuera persona jurídica.
- 1.2.- Poder bastantado por el Secretario de la Corporación, por los Servicios Jurídicos o por Letrado con ejercicio en ámbito del Colegio Profesional Provincial, cuando se actúe por representación.
- 1.3.- En caso de concurrir a la licitación varias empresas, constituyendo una unión temporal, cada una de ellas deberá acreditar su personalidad y capacidad, indicando los nombres y circunstancias de los empresarios que suscriben las proposiciones, la participación de cada una de ellas, designando la persona o Entidad que, durante la vigencia del contrato, ha de ostentar la representación de la unión ante la Administración.





Ayuntamiento de El Borge
N.I.F. P2903000D
TFno. 952 512 033
Fax 952 512 222

- 2.- Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.
- 3.- Declaración Responsable (según modelo ANEXO II).
- 4.- Dirección de correo electrónico válida para las comunicaciones y notificaciones que deba realizar el Ayuntamiento con el licitador

ANEXO I
(modelo de proposición para sobre A)

Don/ña _____, mayor de edad, vecino de _____, con domicilio en _____, teléfono _____, con e-mail a efectos de notificaciones _____ titular del DNI núm _____, expedido con fecha _____, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de _____, con domicilio en _____, NIF o CIF nº _____ (conforme acredito con Poder bastanteado), enterado de la licitación convocada por el Ayuntamiento de EL BORGE, para adjudicar por procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación, el contrato de arrendamiento de local de propiedad del Ayuntamiento de El Borge denominado "HOGAR DEL JUBILADO" ubicado en la PLAZA CONSTITUCIÓN, 1, de EL BORGE(MÁLAGA), para destinarlo a BAR-CAFETERÍA, por medio del presente solicita tomar parte en el referido procedimiento de contratación, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas aprobado al efecto, cuyo contenido asume íntegramente y ofreciendo el siguiente canon de arrendamiento por los cuatro años de contrato **de _____ euros. (mínimo 4.800,00 euros).**

Adjunto los siguientes documentos para que se proceda a su valoración, conforme a lo dispuesto en la Cláusula 16ª.- Criterios objetivos para la adjudicación.

-
-

_____ a _____ de _____ de _____

Firmado:



Ayuntamiento de El Borge
N.I.F. P2903000D
TFno. 952 512 033
Fax 952 512 222

ANEXO II
(modelo para sobre B)

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Don/ña _____, mayor de edad, vecino de _____, con domicilio en _____, teléfono _____, titular del DNI núm _____, expedido con fecha _____, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de _____, con domicilio en _____, NIF o CIF nº _____ en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, y en relación con la licitación del contrato de arrendamiento de local de propiedad del Ayuntamiento de El Borge denominado "HOGAR DEL JUBILADO" ubicado en la PLAZA CONSTITUCIÓN, 1, de EL BORGE(MÁLAGA), para destinarlo a BAR-CAFETERÍA

D E C L A R O

- 1.- contar con la adecuada solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso, la clasificación correspondiente para el ejercicio de la actividad.
- 2.- contar con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad.
- 3.- no estar incurso en prohibición de contratar alguna.
- 4.- compromiso, en el caso de que la empresa fuera extranjera, de sometimiento al fuero español.
- 5.- compromiso, en el caso de unión temporal de empresarios, de constitución de la unión.

En _____, a _____ de _____ de _____

Fdo: _____

c) Lugar de presentación:

Entidad: AYUNTAMIENTO DE EL BORGE

Domicilio: PLAZA CONSTITUCIÓN, 1

Localidad y código postal: EL BORGE(MÁLAGA) C.P. 29718



Ayuntamiento de El Borge
N.I.F. P2903000D
TFno. 952 512 033
Fax 952 512 222

Teléfono: 952 51 20 33

Correo electrónico: ayuntamiento@elborge.es

Sede electrónica: <http://elborge.sedelectronica.es>

Y lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: MESA DE CONTRATACIÓN
- b) Domicilio: SALÓN DE ACTOS DE LA CASA CONSISTORIAL DEL AYUNTAMIENTO DE EL BORGE
- c) Localidad: EL BORGE
- d) Fecha: en el plazo de diez días a contar desde la finalización del plazo para presentar ofertas
- e) Hora: 12 horas

10. Gastos de anuncios: A CARGO DEL ADJUDICATARIO

El Borge, fecha de firma electrónica.
EL ALCALDE,

FDO. RAÚL VALLEJO DÍAZ

Hash: 1ea19388c99de38338ca0998f1a05449619fdfeb43a959824c267b7d395fee49ada49c6bd8dc607c5af63943c25849341ec3b9517f3fc44a689ccbf39b7cc8 | PÁG. 5 DE 6



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

RAÚL VALLEJO DÍAZ (ALCALDE-PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

d8e923a0dd7453f7f1aa16c2962aa17552e0c649

NIF/CIF

****081**

FECHA Y HORA

21/09/2022 08:49:08 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/elborge>

